



Valencia, 29 de noviembre de 2007.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de Libertas 7, S.A., celebrado el día 29 de noviembre de 2007, ha acordado efectuar el reparto de un dividendo a cuenta, con cargo a los beneficios del ejercicio 2007, por un importe del 12% del nominal, en la forma y cuantía siguientes:

	Bruto por acción	Retención Fiscal	Neto por acción
Euros	0,06000000	0,01080000	0,04920000

El pago de dicho dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 10 de diciembre de 2007, a través del departamento de Valores de la Oficina Principal del Banco de Valencia.

LA CONSEJERO DELEGADO
Agnès Noguera Borel